

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR  
(SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.)  
CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE

---

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Mayo de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en LORENZO DE GARAYCOA 301 Y MANUEL GALECIO, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR (SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.)**, con la concurrencia de:

- A. **RAMIREZ CARVAJAL MARCOS ENRIQUE**, propietario de **DOS MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y UN** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Dos Mil Setecientos Cincuenta y Un** votos;
- B. **RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE**, propietario de **CINCO MIL TRESCIENTAS CATORCE** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cinco Mil Trescientos Catorce** votos; y,
- C. **RAMIREZ SANCHEZ MARIA ROSAURA**, debidamente propietaria de **TRES MIL CIENTO OCHENTAS Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Tres Mil Ciento Ochenta y Cinco** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Once Mil Doscientas Cincuenta** acciones ordinarias y normativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora **RAMIREZ SANCHEZ MARIA ROSAURA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. ING. **REYES DEL PEZO FRANKLIN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **RAMIREZ CARVAJAL MARCOS ENRIQUE**. - F) **RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE**.- F) **RAMIREZ SANCHEZ MARIA ROSAURA**.

**CERTIFICO**.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Mayo del 2013.

**RAMIREZ SANCHEZ CARLOS ENRIQUE**  
**GERENTE GENERAL**

**SEGURIDAD E IMPLEMENTOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR (SEGUINDUSTRIAS DEL ECUADOR CIA. LTDA.)**